

DOCUMENTO DE USO SEGURO

El presente Documento se entrega a modo informativo puesto que el producto final no está clasificado como peligroso y no requiere Ficha de Seguridad



Fecha de edición 14/06/2007

Edición 07

Fecha de revisión: 12/03/2013

Revisión 07

1 Identificación de la sustancia/preparado y de la sociedad/empresa	
1.1	<p>Nombre comercial del producto AGRIMARTIN FE BIOLÓGICO PELLET</p> <p>Nombre químico -</p> <p>Sinonimos ABONO ORGÁNICO DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL</p> <p>Formula química -</p> <p>Número de índice EU (Anexo 1) N/A</p> <p>CE No N/A</p> <p>CAS No. N/A</p> <p>Número de Registro REACH N/A</p>
1.2	Uso de la sustancia/preparado Abono orgánico para fertilización agrícola
1.3	<p>Nombre de la compañía FERTINAGRO NUTRIENTES, S.L.</p> <p>Dirección de la compañía Pol. Ind. La Paz, C/Berlín, Parcela 185, C.P. 44195 Teruel (España)</p> <p>Telefono de la compañía 978 61 80 70</p> <p>e-mail de la compañía para DUS infoeach@fertinagro.es</p>
1.4	Telefono de urgencias 978 61 80 70 (lunes - viernes de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00)

2 Identificación de los peligros				
2.1	Clasificación	De acuerdo con la Directiva 1999/45/CE (DSD) : No clasificado		
2.2	Elementos de la etiqueta	Pictogramas	Palabra de advertencia	Indicaciones de peligro
		N/A	N/A	-
2.3	Otros peligros	No se conocen.		

3 Composición/información sobre los componentes	
3.1	Componentes
Los componentes que forman este producto no son considerados peligrosos una vez finalizado el proceso de fabricación del mismo.	

4 Primeros auxilios	
4.1	<p>Descripción de los primeros auxilios</p> <p>Inhalación En caso de inhalación de gases producidos por combustión, proporcionar al afectado aire fresco y en caso de molestias prolongadas, acudir a un médico.</p> <p>Ingestión El producto no se considera nocivo por ingestión. Mantener al afectado tranquilo y para mayor seguridad acudir a un médico, mostrándole la composición del producto.</p> <p>Contacto con la piel Lavar abundantemente con agua. Si en algún caso se tuvieran molestias prolongadas en el tiempo, acudir a un médico.</p> <p>Contacto con los ojos Lavar abundantemente con agua. Si en algún caso se tuvieran molestias prolongadas en el tiempo, acudir a un médico.</p>
4.2	Principales síntomas y efectos N/E

5 Medidas de lucha contra incendios	
En caso de incendio llamar a los bomberos y a las autoridades pertinentes. Si el incendio se produce en un recinto cerrado, abrir puertas y ventanas para conseguir una máxima ventilación del local.	
5.1	Medios de extinción adecuados Utilizar agua como medio de extinción.
5.1	Medios de extinción que no deben usarse N/D
5.2	Peligros especiales En caso de fuego se pueden producir gases tóxicos.
5.3	Métodos específicos de lucha contra incendios -
	Protección especial en la lucha contra incendios Debido a la formación de gases tóxicos es aconsejable utilizar un equipo de respiración con filtro combinado.

6	Medidas en caso de liberación accidental	
6.1	Precauciones personales	N/A
6.2	Precauciones para la protección del medio ambiente	Evitar que el producto se disuelva en agua y que ésta, llegue al sistema de alcantarillado. Si no pudiera evitarse y el producto llegara al alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes del lugar y momento en el que se ha producido el incidente.
6.3	Métodos de limpieza	Recoger el producto mediante algún método mecánico.

7	Manipulación y almacenamiento	
7.1	Precauciones para una manipulación segura	No se requieren medidas especiales para la manipulación del producto.
7.2	Condiciones de Almacenamiento seguro e incompatibilidades	Es aconsejable que el producto se almacene en lugares cubiertos, frescos y secos. Almacenar el producto en lugares destinados sólo a este producto. Mantener el producto alejado de fuentes de ignición o fuentes de calor.
7.3	Usos específicos finales	Abono de origen orgánico: No está permitido el pasto de animales de granja o el uso de los cultivos como hierba de pasto durante un mínimo de 21 días tras su aplicación.

8	Controles de la exposición/protección personal	
8.1	Valores límite de exposición	No disponible
8.2	Controles de la exposición Controles higiénicos Protección individual Ojos Piel y cuerpo Respiratorio Control de la exposición del medio ambiente	Es aconsejable la utilización de gafas de protección. Es aconsejable la utilización de guante y la utilización de ropa específica sólo para el trabajo. En caso de incendio, utilizar un equipo de respiración con filtro combinado.
Elegir las protecciones personales adaptadas a los riesgos de la exposición.		

9	Propiedades físicas y químicas	
9.1	Información sobre propiedades físicas y químicas básicas	
	Aspecto	Sólido
	Color	Varios colores
	Olor	Estiércol
	Peso molecular	-
	pH	-
	Propiedades comburentes	Producto no comburente
	Viscosidad	N/D
	Solubilidad en agua	N/D
	Diametro medio del grano	N/D

10	Estabilidad y reactividad	
10.1	Reactividad	N/A
10.2	Estabilidad química	El producto es estable en condiciones normales. Según los ensayos realizados no se trata de un producto comburente.
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	Evitar contacto con materias ácidas, alcalinas o comburentes. No mezclar con nitratos.
10.4	Condiciones que deben evitarse	Evitar que el producto entre en contacto con fuentes de ignición o fuentes de calor.
10.5	Materiales incompatibles	-
10.6	Productos de descomposición peligrosos	En caso de combustión se pueden formar gases tóxicos.

11	Información toxicológica	
11.1	Información sobre los efectos toxicológicos	
	Toxicidad aguda	
	Irritación	No irritante
	Corrosividad	No corrosivo
	Sensibilización	En caso de contacto prolongado habitual con la piel puede provocar sensibilización
	Carcinogenicidad	No hay datos contrastados.
	Mutagenicidad	No hay datos contrastados.
	Toxicidad para la reproducción	N/D
	Toxicidad por dosis repetidas	N/D
	Propiedades comburentes	Producto no comburente

12	Información ecológica	
12.1	Ecotoxicidad	CL50 a 72 horas en algas: superior a 100mg/l. Según el ensayo realizado, el producto no sería nocivo para el medio ambiente.
12.2	Persistencia y degradabilidad	N/E
12.3	Potencial de bioacumulación	N/E
12.4	Movilidad en el suelo	N/E

13	Consideraciones relativas a la eliminación	
13.1	Métodos para el tratamiento de residuos Utilizar medios mecánicos. No eliminar diluyendo el producto en agua ni tirándolo al sistema de alcantarillado. Seguir las instrucciones locales y la normativa vigente para la eliminación del producto. Seguir las instrucciones locales y la normativa vigente para la eliminación de residuos.	

14	Información relativa al transporte						
14.1	Información Reglamentaria	Número ONU	Nombre propio del transporte	Clase	Grupo de embalaje	Peligros para el medio ambiente	Precauciones particulares para los usuarios
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<i>Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica</i>							

15	Información reglamentaria	
15.1	El destinatario tiene la responsabilidad de conocer bien las reglamentaciones nacionales y locales.	
	Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla Real Decreto 374/2001 sobre protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente a riesgos de agentes químicos.	
15.2	Evaluación de la Seguridad Química	
	N/A	

16	Otra información	
	Consejos de prudencia (CLP)	P102: Mantener fuera del alcance de los niños P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización
	Referencias bibliográficas y fuentes de datos	Fichas internacionales de Seguridad Química VLA-ED: Valor límite ambiental-Exposición Diaria. VLA-EC: Valor Límite ambiental-Exposición de Corta Duración. NOAEL: Concentración sin efectos adversos observados. DNEL: Concentración sin efecto derivado. PNEC: Concentración prevista sin efectos EC50: Concentración media efectiva. Concentración del compuesto que afecta al 50% de los organismos testeados. LC50: Concentración letal. Cantidad de un material que provoca la muerte del 50% de los organismos testeados. LD50: Dosis letal. Dosis de un material que provoca la muerte del 50% de los organismos testeados. N/D: No disponible; N/A: No aplicable
	Abreviaturas y acrónimos	
	Formación adecuada para los trabajadores	Formación obligatoria en materia de Prevención de Riesgos Laborales
	Modificaciones introducidas en la revisión actual	Adaptación al REACH y al Reglamento 453/2010

La información contenida en este Documento se da de buena fe y creyendo en su exactitud, en base al conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la Compañía por las consecuencias de su utilización o su mala utilización en cualesquiera circunstancias particulares.